



| Guía docente          |  |                    |   |          |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos |  |                    |   | 2021/22  |
| Asignatura (*)        | Análisis de las Operaciones Financieras  | Código             | 611G02004   |          |
| Titulación            | Grao en Administración e Dirección de Empresas   |                    |   |          |
| Descriptorios         |  |                    |   |          |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo  | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre  | Primero            | Formación básica  | 6        |
| Idioma                | Gallego  |                    |   |          |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |   |          |
| Prerrequisitos        |  |                    |   |          |
| Departamento          | Empresa  |                    |   |          |
| Coordinador/a         | Suarez Massa, Maria Isabel Ana   | Correo electrónico | isabel.suarez.massa@udc.es  |          |
| Profesorado           | Alvarez Garcia, Begoña<br>Boedo Vilabella, Lucia<br>Lagoa Varela, Maria Dolores<br>Llano Paz, Fernando de<br>Longarela Ares, Ángeles María<br>Puime Guillén, Félix<br>Rodríguez Gulías, María Jesús<br>Suarez Massa, Maria Isabel Ana  | Correo electrónico | begona.alvarez@udc.es<br>lucia.boedo@udc.es<br>dolores.lagoa@udc.es<br>fernando.de.llano.paz@udc.es<br>angeles.maria.longarela.ares@udc.es<br>felix.puime@udc.es<br>maria.gulias@udc.es<br>isabel.suarez.massa@udc.es |          |
| Web                   | udc.fernandoaguair.es  |                    |   |          |
| Descripción general   | El objetivo de la materia es el de conocer:<br>a) Los elementos que intervienen en las operaciones financieras.<br>b) Las leyes financieras más usadas en la práctica financiera.<br>c) Las características, operativa y utilidad de las operaciones financieras más habituales. |                    |   |          |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Plan de contingencia</b> | <p>1. Modificaciones en los contenidos<br/>Todos los contenidos se mantienen.</p> <p>2. Metodologías<br/>*Metodologías docentes que se mantienen<br/>Sesión magistral<br/>Resolución de problemas<br/>Seminario<br/>Prueba de respuesta breve<br/>Pruebas mixtas<br/><br/>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado<br/>Microsoft Teams: Se utilizaría para dar las clases en el horario habitual.<br/>También se utilizaría en el horario de tutorías de cada profesor y el de las tutorías de grupo reducido para atención a los alumnos.<br/>Moodle: Para la realización de las pruebas (exámenes) y para llevar a cabo, si es el caso, foros, al final de cada tema.<br/>Correo electrónico: Para solicitar encuentros virtuales en teams o realizar consultas puntuales.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación<br/>En caso de prohibirse o no ser aconsejable debido al Covid-19, las pruebas se realizarán virtualmente a través de la plataforma Moodle. Salvo lo anteriormente dicho no se producirán cambios en las mismas.<br/>*Observaciones de evaluación:<br/>En caso de tener que realizar las pruebas virtualmente, con el fin de poder realizar la vigilancia del examen, los alumnos deberán tener abiertos micrófonos y cámaras durante todo el tiempo de duración del mismo. También podríamos pedir, con la misma finalidad, que compartan con los profesores el escritorio o que con la cámara nos muestren el entorno (sala) en donde se está haciendo la prueba. En caso de que algún alumno no cumpla esta norma la prueba quedaría anulada para el y sería sustituida por una prueba oral a realizar en otro momento.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía<br/>no hay modificaciones</p> |
|-----------------------------|---|

| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A1                                   | CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.  |
| A2                                   | CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.  |
| A3                                   | CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.   |
| A4                                   | CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.  |
| A5                                   | CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.  |
| A6                                   | CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.  |
| A8                                   | CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.   |
| A9                                   | CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.   |
| A11                                  | CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.  |
| A12                                  | CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.  |
| B1                                   | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |



|     |   |
|-----|---|
| B2  | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo |
| B3  | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética                              |
| B4  | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| B5  | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| B6  | CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales  |
| B7  | CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización   |
| B8  | CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas  |
| B9  | CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados                             |
| B10 | CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad                |
| C1  | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C4  | CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.     |
| C5  | CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.   |
| C6  | CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7  | CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |
| C8  | CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |

| Resultados de aprendizaje  |                             |                                      |          |
|--|-----------------------------|--------------------------------------|----------|
| Resultados de aprendizaje  |                             | Competencias / Resultados del título |          |
| Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para lograr más eficiencia en los cálculos necesarios en los apartados anteriores.  | A9<br>A11                   |                                      | C6       |
| Ser capaz de valorar rentas financieras así como identificar en qué operaciones económico-financieras y para qué han de ser aplicados tales valores.   | A5<br>A6<br>A8<br>A9<br>A11 |                                      | C8       |
| Conocer los principios que rigen el funcionamiento de las leyes financieras utilizadas en la práctica, junto con su aplicación a operaciones financieras concretas.  | A1<br>A2<br>A8<br>A9<br>A11 |                                      | C4<br>C5 |
| Conocer e identificar el concepto de operación financiera, así como de sus componentes, costes y rendimientos. Saber utilizar estos conceptos en operaciones financieras concretas y, particularmente, en los conceptos de TAE y Coste Amortizado. | A3<br>A4<br>A8<br>A9<br>A11 |                                      | C1       |
| Conocer, valorar y desarrollar operaciones de préstamo, tanto desde el punto de vista del prestamista como del prestatario.  | A8<br>A9<br>A11<br>A12      |                                      | C7       |



|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <p>-</p> <p>- Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo.</p> <p>- Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>-Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>   |  | <p>B1</p> <p>B2</p> <p>B3</p> <p>B4</p> <p>B5</p>  |  |
| <p>Saber desempeñar cometidos de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales</p> <p>- Saber manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización</p> <p>- Saber tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas.</p> <p>- Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de - incerteza, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados</p> <p>- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p> |  | <p>B6</p> <p>B7</p> <p>B8</p> <p>B9</p> <p>B10</p> |  |

| Contenidos                                   |   |
|--|---|
| Tema   | Subtema   |
| Leyes financieras. Conceptos generales       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de bien económico.</li> <li>2. La actividad económica y la actividad financiera.</li> <li>3. Concepto de capital financiero y representación gráfica.</li> <li>4. Proyección financiera: concepto y clases.</li> <li>5. Leyes financieras: concepto, características y propiedades.</li> </ol>   |
| Leyes financieras utilizadas en la práctica. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capitalización simple y compuesta.</li> <li>2. Descuento simple comercial y racional o matemático. Descuento compuesto comercial y racional.</li> <li>3. Capitalización continua.</li> <li>4. Tipos de interés equivalentes.</li> </ol>   |
| Operaciones financeiras.                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto, clases y componentes. El equilibrio financiero.</li> <li>2. Reserva matemática o saldo financiero. Concepto y métodos de determinación.</li> <li>3. Costes y rendimientos efectivos.</li> <li>4. Aplicaciones prácticas. El concepto de TAE. El coste y rendimiento efectivos en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. El cuadro de Coste Amortizado de acuerdo a las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.</li> <li>5. Suma financiera y capital unificado.</li> </ol> |
| Valoración de rentas.                        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto, componentes y clases de rentas.</li> <li>2. Valoración de rentas. Método general y casos particulares.</li> <li>3. Aplicaciones prácticas. Obtención del Valor Actual Neto o Valor Capital de una inversión. Constitución de capitales.</li> </ol>  |



|                          |  |
|--------------------------|--|
| Operaciones de préstamo. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de préstamo. Tipología de los préstamos.</li> <li>2. El equilibrio financiero en las operaciones de préstamo.</li> <li>3. Cuadros de amortización. Concepto, clases y obtención de estos según las diferentes tipologías.</li> <li>4. Valor financiero de un préstamo.</li> <li>5. Características comerciales de los préstamos: la carencia y el reembolso anticipado.</li> <li>6. El cálculo del coste efectivo para el prestamista, del rendimiento para el prestamista y de la TAE y el CER segundo normativa del Banco de España.</li> </ol> |
|--------------------------|--|

| Planificación             |  |   |                        |               |
|---------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas    | Competencias / Resultados                                      | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Prueba mixta              | A5 A6 A8 A11 B2 B3   | 2   | 11                     | 13            |
| Prueba de respuesta breve | A5 A6 A8 B2 B3 B4<br>B5  | 2   | 6                      | 8             |
| Solución de problemas     | A8 A11 B1 B2 B3  | 25  | 50                     | 75            |
| Seminario                 | A3 A4 A8 A9 A11 B3<br>C6                                       | 3   | 6                      | 9             |
| Sesión magistral          | A1 A2 A5 A6 A8 A11<br>A12 B6 B7 B8 B9 B10<br>C1 C4 C5 C6 C7 C8 | 14  | 30                     | 44            |
| Atención personalizada    |  | 1   | 0                      | 1             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías              |  |
|---------------------------|--|
| Metodologías              | Descripción  |
| Prueba mixta              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consiste en un examen teórico-práctico de la totalidad de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados.</li> <li>2. El examen puede ser oral o escrito. De no publicarse nada en contrario en la página web de la materia (Moodle) con 48 horas de antelación, el examen será escrito.</li> <li>3. Se celebrará en las fechas, días y aulas que la Junta de facultad fije oficialmente,</li> </ol>          |
| Prueba de respuesta breve | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consisten en un examen sobre una parte de la materia y puede ser de respuestas cortas, de tipo test (verdadero/falso), de respuesta múltiple, de preguntas a desarrollar y de preguntas sobre supuestos prácticos o una combinación de ellas.</li> <li>2. El examen puede ser oral o escrito. De no decirse nada en contrario en la convocatoria de la prueba en Moodle, el examen será escrito. Su duración es de entre 20 y 60 minutos.</li> <li>3. El grupo puede subdividirse para la realización de las pruebas en cuantos subgrupos considere oportuno al profesor de la materia.</li> </ol> |



|                       |   |
|-----------------------|---|
| Solución de problemas | <p>Solución de problemas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exposición y solución de ejemplos prácticos acerca de los contenidos teóricos.</li> <li>2. Las prácticas y ejemplos se intercalan con los contenidos teóricos con el fin de facilitar la comprensión de la materia.</li> <li>3. En la solución de los ejemplos prácticos el alumno puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir tanda de palabra b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.</li> <li>4. Se formularán ejercicios a realizar por el alumno en horas no presenciales o de trabajo autónomo. En horas presenciales posteriores se hará una revisión de los ejercicios en la que el alumno puede intervenir y se abrirá la correspondiente tanda de preguntas con el fin de aclarar aquellos aspectos que el alumno formule sobre el contenido de estas .</li> </ol>   |
| Seminario             | <p>Se trata de un total de 4 horas adicionales de docencia a impartir a lo largo del cuatrimestre en grupos reducidos de alumnos. Se realizarán a través de Microsoft Teams fuera del horario habitual de clase en la fecha y hora acordados con el profesor. Los objetivos del seminario son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Discutir con el alumno cualquier duda teórica sobre la parte de materia explicada hasta ese momento</li> <li>b) Resolución de ejercicios de la parte de materia explicada hasta ese momento.</li> </ol>  |
| Sesión magistral      | <p>Sesión magistral</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objeto de que oriente el alumno en su preparación.</li> <li>2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de estos y a su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo eso, a juicio del profesor que imparte la materia.</li> <li>3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se podría remitir al alumno a la bibliografía, si bien en ese caso en las clases presenciales se le orientará acerca de: a) que fuentes concretas se recomienda utilizar b) que aspectos son los más relevantes y de mayor interés en orden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la materia.</li> </ol> |

## Atención personalizada

| Metodologías   | Descripción  |
|--|--|
| <p>Solución de problemas</p> <p>Seminario</p> <p>Prueba de respuesta breve</p> <p>Sesión magistral</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, tras pedir la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando.</li> <li>2. En la solución de problemas y en los seminarios el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías.</li> <li>3. En los horarios de tutoría fijados por cada profesor, el alumno será atendido, previa petición de cita y con los límites que señala la normativa de dedicación docente del profesorado de la UDC para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia.</li> <li>4. Sin citar a la persona que evacuó la consulta, esta puede ser publicada en Moodle, junto con su respuesta, con la finalidad de qué otros alumnos puedan sacar provecho de esta. Todo eso si el profesor la considera oportuna y de interés general.</li> <li>5. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación. Para ello deberá ponerse en contacto con el profesor durante los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte.</li> </ol> |

## Evaluación



| Metodoloxías             | Competencias / Resultados | Descrición  | Calificación |
|--------------------------|---------------------------|---|--------------|
| Prueba mixta             | A5 A6 A8 A11 B2 B3        | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se trata de una única prueba para cada una de las oportunidades de evaluación de la convocatoria.</li><li>2. Supone el 55% de la evaluación final.</li><li>3. Consiste en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodoloxías.</li></ol>     | 55           |
| Prueba de resposta breve | A5 A6 A8 B2 B3 B4 B5      | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tres pruebas a lo largo del curso.</li><li>2. Cada una de ellas supone el 15% de la evaluación final, por lo que en su conjunto supone el 45% de esta.</li><li>3. Consisten en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodoloxías</li></ol> | 45           |

Observaciónes avaliación



## 1. Calificación

de no presentado. Corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. 2. Primera oportunidad. Se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente citados en esta sección.

3. Segunda oportunidad. Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. El examen final de segunda oportunidad se realizará en las fechas oficiales aprobadas por la Junta de facultad sobre la totalidad de la materia impartida.

Tendrá un valor máximo de 5,5 puntos a los cuales se añadirá la puntuación obtenida por el alumno en los controles realizados a lo largo del curso académico para obtener la calificación final.

4. Convocatoria adelantada. Sólo en este caso, se realizará una prueba mixta encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia. El resultado obtenido en esta prueba supondrá el 100% de la nota final obtenida por el alumno.

5. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia. La evaluación de estos alumnos se registrará por los mismos criterios aplicados al resto del alumnado. Para la realización de las pruebas de respuesta breve deberán ponerse en comunicación con sus profesores a comienzo del curso académico con el fin de acordar un calendario específico compatible con su dedicación

6. Sobre condiciones de evaluación final. Los únicos utensilios con los que está permitido el acceso al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar y calculadora electrónica no programable. Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualesquiera otros dispositivos capaces de comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no fuera autorizado expresamente en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la materia. La no observancia de esta norma supone que se considere realizada la prueba en fraude y eso con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o material señalado los utilizara o no en el curso de esta.

7. Identificación del estudiante.

El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

8. Otras observaciones de evaluación. Las pruebas no realizadas puntúan como cero. Las realizadas en fraude suponen la calificación de cero puntos en la convocatoria quedando invalidada cualquier calificación que el alumno hubiera podido obtener durante el curso mediante la realización de las actividades de evaluación.

Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán junto con el enunciado de esta.





|                              |  |
|------------------------------|--|
| <p><b>Básica</b></p>         | <p>- Aguiar Maragoto, F. J. y Martínez Fernández, P. (2009). Apuntes de Análisis de las operaciones financieras.</p> <p>- J. Enríquez Díaz y R. Pesqueira Sanchez (2020). Matemáticas financieras. Teoría y práctica. Santiago. Andavira</p> <p>- Joaquín Enríquez Díaz (2018). Matemáticas financieras: a través de supuestos prácticos. A Coruña Repronor SL</p> <p>BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA: Ramón Pintado, T. María del Carmen Lozano Gutiérrez y Ramón Llorens, M. C. (2015). Matemáticas de las operaciones financieras. Universidad Politécnica de Cartagena. <a href="https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/44000">https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/44000</a> Tomás, N. (2015). Operaciones financieras en diversos escenarios. Ediciones UNL. <a href="https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/78509">https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/78509</a> Montero Espinosa Curso de matemáticas financieras <a href="https://www.youtube.com/channel/UCiSbnw9sZjvuxbp1s3zelnQ">https://www.youtube.com/channel/UCiSbnw9sZjvuxbp1s3zelnQ</a> David Moreno Muñoz, María Gutiérrez Urtiaga Ramón Pintado, T. María del Carmen Lozano Gutiérrez y Ramón Llorens, M. C. (2015). Matemáticas de las operaciones financieras. Universidad Politécnica de Cartagena. <a href="https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/44000">https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/44000</a> Giménez Morera, A. Soler Orts, L. y Pascual Plá, B. (2016). Aplicación práctica de las matemáticas de operaciones financieras y la contabilidad. Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia. <a href="https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/57422">https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/57422</a> Ramón Pintado, T. Lozano Gutiérrez, M. C. y Ramón Llorens, M. C. (2016). Ejercicios resueltos: matemática de las operaciones financieras. Conceptos básicos. Universidad Politécnica de Cartagena. <a href="https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/44005">https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/44005</a> Andrade López, J. C. (2017). Ejercicios resueltos de matemáticas financieras. Ecoe Ediciones. <a href="https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/70494?page=15">https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/70494?page=15</a> BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA (INGLÉS): Lozano Gutiérrez, M. C. y Ramón Llorens, M. C. (2017). Financial mathematics: fundamental concepts. Universidad Politécnica de Cartagena. <a href="https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/44010">https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/44010</a></p> |
| <p><b>Complementaria</b></p> | <p>- Cabello González, J. M. (2006). Valoración financiera. Teoría y práctica con Excel. Madrid. Delta Publicaciones</p> <p>- Bravo Monroy, R. (2004). 4 Matemáticas financieras. Teoría y ejercicios. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces</p> <p>- González Velasco, M. del C. (2007). Contabilidad Madrid. Editorial Ra-Ma Libro Subir González Velasco, M. del C. 2007 Análisis de las operaciones financieras (Core Syllabus for Actuarial Training in Europe). Pamplona. Editorial Aranzadi, S.A.</p> <p>- Pallerola Comamala, J. (2008). Matemática financiera para el nuevo Plan General de Contabilidad. Madrid. Editorial Ra-Ma</p> <p>- Bonilla Musoles, M., Ivars Escortell, A. y Moya Clemente, I. (2006). Matemática de la operaciones financieras. Teoría y práctica. Madrid. Ed. Thomson</p>  |

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

Teoría de la Inversión/611G02020

Teoría de la Financiación/611G02021

#### Otros comentarios

(\* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías